

Señora

JUEZ 6 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUE

E.

S.

D.

REF: ACCION DE SIMPLE NULIDAD DE LA DENOMINACION MISION PANAMERICANA DE COLOMBIA contra ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE GUAMO (TOLIMA). VINCULADO: NATANAEL ARIAS PERALTA. RAD. No. 73-001-3333-006-2020-00005-00.

ADRIANA CONSTANZA NIÑO DURAN, abogada en ejercicio, mayor de edad, domiciliada y residente en Ibagué, identificada con la C.C. No. 65.742.879 de Ibagué, portadora de la T.P. No. 68367 del C. S. de la J., con dirección de correo electrónico adrianacninoabogada@hotmail.com actuando como apoderada de la Entidad demandante, en el proceso de la referencia, respetuosamente comparezco a su Despacho para aportar más pruebas documentales para la **SOLICITUD DE CONTROL DE LEGALIDAD AL PROCESO** y el **INCIDENTE DE NULIDAD** presentados, documentos necesarios para esclarecer y fundamentar los hechos objeto de la controversia.

1. La acreditación de la remisión al Juzgado de la Contestación de la Demanda y Excepciones previas presentadas por el apoderado del vinculado NATANAEL ARIAS PERALTA; donde consta que fue enviada al correo electrónico del Juzgado el jueves, 29 de Octubre de 2020. Hora: 5:01:35 p.m.; es decir fuera del horario normal del Juzgado, lo cual debe entenderse como recibida por el Juzgado el 30 de Octubre de 2020; siendo extemporánea dicha Contestación de Demanda y las Excepciones previas presentadas, siendo ilegal el procedimiento dado a las Excepciones previas, en éste caso.

De la señora Juez, atentamente



ADRIANA CONSTANZA NIÑO DURAN
C.C. 65.742.879 de Ibagué
T. P. No. 68.367 del C. S de la J.
Celular: 3005565015

Mensaje nuevo

Eliminar Archivo No deseado Mover a Categorizar

Carpetas

Bandeja de entra... 833

Correo no deseado 12

Borradores 1

Elementos enviados 4

Elementos eliminad... 8

Archivo

Notas

Historial de conversac...

Trash

[Carpeta nueva](#)

Grupos

[Nuevo grupo](#)

**REMITO CONTESTACION DEMANDA RAD
202000005-00 SIMPLE NULIDAD Y
EXCEPCIONES PREVIAS**

4

Jorge Eleazar Devia Arias <deviabogados_joel@yahoo.com.co>

Vie 30/10/2020 6:05 AM

Para: Usted; gobierno@elguamo-tolima.gov.co; MISION PANAMI

Contestacion demanda de si...
697 KB

4 archivos adjuntos (11 MB) [Descargar todo](#) [Guardar todo en OneDrive](#)

**PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMAS FINES
PERTINENTES**

REMITO A USTEDES COMO SUJETOS PROCESALES
DEMANDANTE Y DEMANDO EN EL PROCESO
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SIMPLE NULIDAD
RAD 73001-33-33-006-2020-00005-00 DE
DENOMINACION MISION PANAMERICANA DE
COLOMBIA V.S MUNICIPIO DE GUAMO-TOLIMA , LA
CONTESTACION A LA DEMANDA Y ESCRITO DE
EXCEPCIONES PREVIAS DE NATANAEL ARIAS PERALTA
COMO PERSONA VINCULADA A DICHO PROCESO LO
CUAL FUE PRESENTADO ANTE EL JUZGADO 08
ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE IBAGUE

Atentamente

Jorge Eleazar Devia Arias
C.C. 5921.733 de Guamo-Tolima
T.P. 36.721. C.S.J

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#)

— Mensaje reenviado —

De: Jorge Eleazar Devia Arias <deviabogados_joel@yahoo.com.co>
Para: miatolima19@gmail.com <miatolima19@gmail.com>; Natanael Arias
<natarpearias@gmail.com>

Enviado: jueves, 29 de octubre de 2020, 07:11:44 p. m. COT

Asunto: Fw: REMITO CONTESTACION DEMANDA RAD 202000005-00
SIMPLE NULIDAD Y EXCEPCIONES PREVIAS

— Mensaje reenviado —

De: Jorge Eleazar Devia Arias <deviabogados_joel@yahoo.com.co>
Para: adm06ibague@cendoj.ramajudicial.gov.co
<adm06ibague@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 29 de octubre de 2020, 05:01:35 p. m. COT

Asunto: REMITO CONTESTACION DEMANDA RAD 202000005-00 SIMPLE
NULIDAD Y EXCEPCIONES PREVIAS

Actualizar a Microsoft
365 con Características
de Outlook Premium

Mensaje nuevo

Eliminar Archivo No deseado Mover a Categoriz

Carpetas

Bandeja de entra... 832

Correo no deseado 12

Borradores 1

Elementos enviados 4

Elementos eliminad... 8

Archivo

Notas

Historial de conversac...

Trash

[Carpeta nueva](#)

Grupos

[Nuevo grupo](#)

**REMITO CONTESTACION DEMANDA RAD
202000005-00 SIMPLE NULIDAD Y
EXCEPCIONES PREVIAS** 4

CONTESTACION A LA DEMANDA Y ESCRITO DE
EXCEPCIONES PREVIAS DE NATANAEL ARIAS PERALTA
COMO PERSONA VINCULADA A DICHO PROCESO LO
CUAL FUE PRESENTADO ANTE EL JUZGADO 06
ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE IBAGUE

Atentamente

Jorge Eleazar Devia Arias
C.C. 5921.733 de Guamo-Tolima
T.P. 36.721. C.S.J

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#)

— Mensaje reenviado —

De: Jorge Eleazar Devia Arias <deviabogados_joel@yahoo.com.co>
Para: miatolima19@gmail.com <miatolima19@gmail.com>; Natanael Arias
<natarpearias@gmail.com>
Enviado: jueves, 29 de octubre de 2020, 07:11:44 p. m. COT
Asunto: Fw: REMITO CONTESTACION DEMANDA RAD 202000005-00
SIMPLE NULIDAD Y EXCEPCIONES PREVIAS

— Mensaje reenviado —

De: Jorge Eleazar Devia Arias <deviabogados_joel@yahoo.com.co>
Para: adm06ibague@cendoj.ramajudicial.gov.co
<adm06ibague@cendoj.ramajudicial.gov.co>
 Enviado: jueves, 29 de octubre de 2020, 05:01:35 p. m. COT
Asunto: REMITO CONTESTACION DEMANDA RAD 202000005-00 SIMPLE
NULIDAD Y EXCEPCIONES PREVIAS

Referencia:

Radicación: **73001-33-33-006-2020-00005-00**

Asunto: **CONTESTACION DE LA DEMANDA**

Clase de Proceso: Simple nulidad

Demandante: Denominación Misión Panamericana de
Colombia.

Demandado: Municipio de Guamo -Tolima

Vinculado: Natanael Arias Peralta

Actualizar a Microsoft
365 con Características
de Outlook Premium